Sra. Dra.

Cristina Guerrero

DIRECTORA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS REGIONAL LOJA

A su despacho:

De nuestras consideraciones:

En virtud de cumplir con la presentación de Estados financieros del año 2011, nos es necesario rendir cuentas sobre el movimiento que ha existido en la Compañía a la cual represento, el mismo que ha fenecido así:

La Constitución de la Compañía tuvo lugar el 13 marzo del 2009, con cuatro socios, según nómina adjunta; con una aportación total de Capital de CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS ($400,00), mismos que no tuvieron aumento alguno al finalizar el periodo contable; desde enero se trabajó normalmente. El resultado fue una ganancia de $2728.47; tal como lo refleja el Estado de Resultados.

Los Estados Financieros fueron elaborados bajo Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), según lo resuelto por la Junta General de socios.

Al finalizar este periodo contable constan como trabajadores cinco personas, más los cuatro socios de la Compañía, que dan un total de nueve lectores de medidores.

Loja, noviembre 2012

Atentamente,

Sr. Muñoz L. Manuel A.
REPRESENTANTE LEGAL